



Por **José Luis Montañez**

Derecho de réplica

Insisten en realizar la festividad del “Baxal Toro” en Chetumal

– Aseguran que “jugar” con el astado es una tradición que no lastima al animal

El “Baxal Toro” es una tradición maya que se celebra en Chetumal y otras partes de Quintana Roo. Durante esta festividad, una persona disfrazada de toro se enfrenta a los participantes en un ruedo.

Es importante destacar que, a decir de los organizadores, no se lastima a ningún animal, pues esta actividad es una forma de entretenimiento, por lo que piden que les autoricen llevarla a cabo.

El secretario del Gran Consejo Maya, Gabino Cruz Yeh, anticipó que retomarán la propuesta de modificar la Ley de Protección Animal para que se respeten usos y costumbres en la realización de las fiestas tradicionales donde se efectúan corridas de toros, así como que se logre la eliminación de pagos para realizar estas festividades.

“Vamos a aprovechar la apertura mostrada por la actual presidenta de dicha comisión, Silvia Dzul Caamal, para abordar estos temas en vísperas del inicio de las celebraciones.

“Nos vamos a acercar para que se elimine el pago para realizar dichas festividades tradicionales, ya que no son con fines de lucro, no son negocios, pues se trata de usos y costumbres”, dijo.

Adelantó que con el Congreso del Estado abordarán la prohibición que establece la ley para realizar corridas de toros, “pero en el caso de los centros ceremoniales no hay daño a los animales



Comunidades de Chetumal insisten en realizar el tradicional “Baxal Toro”.

porque lo que hacemos es el Baxal Toro y no los lastimamos. Las fiestas son apegadas a los usos y costumbres”, aseveró.

“Mediante estas pláticas también se abordará que se haga la diferenciación en cada una de las festividades, pues en algunos casos sí son con fines de lucro”, insistió Cruz Yeh.

Finalmente, el secretario general del Gran Consejo Maya reitera que retomarán las pláticas con los diputados para que se reconozcan las diferentes actividades que se realizan en los centros ceremoniales como parte de los usos y costumbres.

YA SON 23 TAXISTAS SANCIONADOS EN LO QUE VA DEL AÑO

En los últimos meses, Quintana Roo ha sido escenario de una serie de conflictos que involucran a taxistas y conductores de plataformas de transporte privado como Uber y DiDi. Estos enfrentamientos han generado preocupación, tanto entre los turistas como entre los residentes locales, pues, incluso, han afectado seriamente la imagen de este destino turístico.

En este escenario, no se trata de los únicos problemas que enfrenta el gremio taxista en la entidad, ya que recientemente fue-

ron detenidos algunos de sus líderes por estar involucrados en actos delictivos, asimismo, se dio a conocer que por lo menos 23 conductores de este tipo de transporte han sido sancionados en Chetumal, por violaciones a la Ley de Movilidad estatal y los reglamentos sindicales, por ejemplo, por conducir alcoholizados o alterar tarifas de pasaje.

El secretario general del Sindicato Único de Choferes de Automóviles de Alquiler (Suchaa) en Othón P. Blanco, Julio César Castilla Zapata, explicó que, de los taxistas sancionados, seis enfrentan procedimiento por con-

ducir alcoholizados y alterar las tarifas de pasaje, y otros tres están en riesgo de la cancelación definitiva de sus licencias por reincidencia en las acciones ilegales.

Sobre el conflicto entre taxistas de Chetumal y Bacalar y un operador de camiones Mayab en Chetumal, comentó: “En el transcurso de esta semana se definirá la sanción que recibirán los cinco taxistas involucrados en un conflicto con un chofer de la línea Mayab. Por parte del Suchaa, se trata de dos ayudantes eventuales y un socio ayudante, quienes están suspendidos mientras se realizan las investigaciones, tanto